

# Retos del sector social de la economía en México: individualismo, desconfianza y dependencia

*Challenges of the social sector of the economy in Mexico: individualism, mistrust, and dependence*

*Desafios do setor social da economia no México: individualismo, desconfiança e dependência*

Sandra Blas-Yáñez<sup>1</sup>

**Recibido:** 12 de diciembre de 2022

**Aprobado:** 12 de octubre de 2023

**Publicado:** 30 de diciembre de 2023

**Cómo citar este artículo:**

Blas-Yáñez, S. (2023). Retos del sector social de la economía en México: individualismo, desconfianza y dependencia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 31(127), 1-22.  
doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2023.03.01>

---

Artículo de investigación. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2023.03.01>

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Profesora Investigadora; Universidad Politécnica de Atacomulco; Atacomulco, México.

Correo electrónico: [sandra.blas@upatlacomulco.edu.mx](mailto:sandra.blas@upatlacomulco.edu.mx)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3098-4170>



## Resumen

Las asociaciones locales de producción rural (ALPR) son entidades reconocidas como parte del denominado sector social de la economía en México. Sin embargo, su seguimiento, evaluación y fortalecimiento es nulo, ya que, en términos de atención institucional y académica, dominan las sociedades cooperativas como figuras de organización empresarial solidaria más estudiadas. Por ello, el objetivo de este trabajo es determinar la compatibilidad de las acciones de una asociación local de productores de pulque en el centro de México con los principios de la Economía Social y Solidaria (ESS). El estudio tiene un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y exploratorio. Los resultados son producto de un diagnóstico situacional, elaborado a partir de observación participante, grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas, revisión de archivo administrativo. Los hallazgos muestran que las prácticas de la ALPR distan de los principios cooperativos, al persistir una cultura organizacional de individualismo, desconfianza y paternalismo, que influyen negativamente en la capitalización de las inversiones, capacitaciones y vinculaciones de la asociación. Se concluye que, para impulsar economías alternativas, se requiere atender el desafío de concientizar sobre los principios y prácticas de la ESS, bajo un programa de transformación cultural organizacional que permita superar la dependencia paternalista que constriñe la asociatividad en México.

**Palabras clave:** principios cooperativos; capital social; economía alternativa; diagnóstico; ALPR.

### Descriptor:

- P25** Urban, Rural, and Regional Economics  
**O4** Economic Growth and Aggregate Productivity  
**R1** General Regional Economics

## Abstract

Local rural production associations (LRPA) are entities recognized as part of the so-called social sector of the economy in Mexico. However, its monitoring, evaluation and strengthening is null, since, in terms of institutional and academic attention, cooperative societies dominate as the most studied figures of solidarity business organization. Therefore, the aim of this work is to determine the compatibility of the actions of a local association of pulque producers in central Mexico with the principles of the Social and Solidarity Economy (SSE). The study has a qualitative, descriptive, and exploratory approach. The results are the product of a situational diagnosis, prepared from participant observation, discussion groups, semi-structured interviews, and administrative file review. The findings show that the practices of the LRPA are far from cooperative principles, as an organizational culture of individualism, mistrust and paternalism persists, which negatively influence the capitalization of the association's investments, training, and links. It is concluded that, to promote alternative economies, it is necessary to address the challenge of raising awareness about the principles and practices of the SSE, under a program of organizational cultural transformation that allows overcoming the paternalistic dependence that constrains associativity in Mexico.

**Keywords:** cooperative principles; social capital; alternative economy; diagnosis; LRPA

## Resumo

As associações locais de produção rural (ALPR) são entidades reconhecidas como parte do chamado setor social da economia do México. No entanto, a sua monitorização, avaliação e reforço é nula, uma vez que, em termos de atenção institucional e académica, as sociedades cooperativas dominam como as figuras mais estudadas de organização empresarial solidária. Portanto, o objetivo deste trabalho é determinar a compatibilidade das ações de uma associação local de produtores de pulque no centro do México com os princípios

da Economía Social e Solidária (ESS). O estudo possui abordagem qualitativa, descritiva e exploratória. Os resultados são produto de um diagnóstico situacional, elaborado a partir de observação participante, grupos de discussão, entrevistas semiestruturadas e revisão de arquivos administrativos. Os resultados mostram que as práticas da ALPR estão longe dos princípios cooperativos, pois persiste uma cultura organizacional de individualismo, desconfiança e paternalismo, que influenciam negativamente a capitalização dos investimentos, formação e vínculos da associação. Conclui-se que, para promover economias alternativas, é necessário enfrentar o desafio da sensibilização sobre os princípios e práticas da ESS, no âmbito de um programa de transformação cultural organizacional que permita superar a dependência paternalista que restringe a associatividade no México.

**Palavras-chave:** princípios cooperativos; capital social; economia alternativa; diagnóstico; ALPR.

## Introducción

La crisis del sistema capitalista en los últimos años y sus efectos negativos en términos sociales, laborales y ambientales abren alternativas de pensamiento y acción colectiva para hacer frente a este desafío global. Actualmente, en México, el gobierno en turno (2018-2024), denominó al actual periodo como la “Cuarta Transformación (4T)”, que consiste en una política de renovación que busca disminuir la pobreza a partir de un modelo de economía de bienestar social, que se apoya en principios como la honradez, honestidad, ética, libertad, democracia, igualdad y justicia (PND, 2019-2024).

El gobierno mexicano está impulsando la instrumentación de leyes, políticas públicas y programas específicos para elevar significativamente el bienestar de las mayorías empobrecidas en décadas anteriores, a través de programas que buscan revertir inercias institucionales para alcanzar sus objetivos, propiciar el cambio cultural (Rodríguez et al., 2020) y actuar sobre la equidad social, la redistribución social y la justicia social, ante la orientación ya erosionada por las políticas de privatización (Langley, 2020).

El Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Bienestar, que contribuye a la 4T, instrumentando políticas públicas de fomento y desarrollo del sector social de la economía, como la iniciativa “Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria” (NODESS), que son alianzas territoriales conformadas por gobierno local, academia y Organización del Sector Social de la Economía (OSSE), con lo que se busca la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a ejercicios de ESS basados en relaciones de solidaridad en las comunidades, con el fin de fortalecer y consolidar el desarrollo económico, tecnológico, social y la transformación territorial (INAES, 2020).

De acuerdo a la Ley de la Economía Social y Solidaria (LESS)<sup>1</sup>, los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) pueden considerarse “todas las formas de organización social” entre las que destacan las sociedades cooperativas y también los ejidos, comunidades, asociaciones rurales de interés colectivo, sociedades de producción rural y sociedades de solidaridad social. Estas formas de organización social se caracterizan por ser sistemas basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano, conformados y administrados en forma asociativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2019).

Desde la academia dominan las sociedades cooperativas como figuras de organización empresarial más estudiadas y representativas de la ESS (de León y Rivera, 2019), al ser consideradas estrategias masivas de gestión para el fomento de la economía social en Latinoamérica (Graterol et al., 2010) que, en términos institucionales, han recibido mayor atención respecto al otro conjunto de entidades asociativas de tipo ejidatario o rural, asociaciones de producción rural, empresas familiares, microempresas, bancos éticos o comunitarios (Rojas y Cañedo, 2020; Berrelleza-Rendón y Cruz-Ayuso, 2017). Para estas se ha contribuido con la construcción y validación de instrumentos conceptuales y metodológicos para evaluar sus principios organizativos (Franciscovic et al., 2016), factores de desempeño económico y social que determinan el éxito o fracaso de los emprendimientos del sector social (González et al., 2019; de León y Rivera, 2019), así como sus dinámicas internas (Coria et al., 2020; Gordon, 2005), los impactos y desarrollo de política pública sobre ESS (Berrelleza-Rendón y Cruz-Ayuso, 2017; Antón et al., 2013), así como comunicación y difusión de recomendaciones para su mejora administrativa y organizacional (Alvarado-Borrego et al., 2017).

Ante tal contexto, este trabajo refuerza la idea de que la ESS no debe ligarse a una sola figura jurídica, ya que, como indican Carazo et al. (2020), la ESS expresa diversas formas organizativas, incluso agrupaciones sin personalidad jurídica, que ejercen principios y prácticas solidarias y sustentables en su labor cotidiana, lo que González-Rivera (2022) denomina como “caleidoscopio de asociacionismo difuso”. Estas resultan poco estudiadas en el marco de la ESS, por lo que se carece de estudios para identificar su trasfondo y ejercicio de valores solidarios.

Esto que evidencia la necesidad de documentar de forma sistemática las experiencias de otros Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) poco

---

1 Se expide la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2012.

analizados, a fin de aportar desde una perspectiva crítica, el estado actual de las figuras organizativas del Sector Social de la Economía en México y documentar los desafíos contemporáneos y luchas cotidianas que enfrentan los emprendedores de economías locales desfavorecidas, que son considerados en programas políticos utópicos de ES en un contexto de austeridad, de los que se espera formen parte activa de soluciones alternativas innovadoras, para reorientar las relaciones económicas desde lo local y consolidar ecosistemas de ESS.

## Los principios de actuación de las organizaciones de economía social y solidaria

La Economía Social y Solidaria (ESS), de acuerdo con Coraggio (2010), es un sector económico que resignifica el mercado y mercantilización del trabajo, la tierra y el capital, para proponer acciones económicas transformadoras en la búsqueda de un sistema económico diferente. La racionalidad de la ESS recurre a formas de intercambio que tienen en cuenta la justicia social y la igualdad a través de relaciones basadas en la cooperación y la asociación (Moulaert y Ailenei, 2005), con las que se busca superar el individualismo y contribuir en el diseño de un modelo de sociedad más justa (Barkin y Lemus, 2011).

Las teorías sobre ESS subrayan la importancia de la cooperación, asociatividad, confianza y reciprocidad, como valores básicos de las redes formales e informales del sector social, que surgen como organizaciones contrahegemónicas para enfrentar los imperativos dominantes del sistema capitalista convencional (Raffaelli, 2016).

Los orígenes de la ES en México se remontan al tiempo posrevolucionario, derivado de la organización de grupos indígenas y campesinos para luchar por el reparto agrario de ejidos y bienes comunales, otro ejemplo icónico se refiere al movimiento obrero y campesino en la conformación de sistemas cooperativos; mientras que institucionalmente se reconoce al sector social de la economía foralmente en la Constitución Política Mexicana en 1983 (Rodríguez et al., 2020).

Actualmente, los emprendimientos de ESS desarrollan un modelo híbrido de organización, en la que se busca la participación del mercado, la sociedad civil y el estado, para conformar una red de actores que permitan crear formas alternativas de organizar la economía, que beneficien a sectores marginados; valorando los objetivos sociales y la acumulación de capital al mismo tiempo, con la promesa utópica de generar un tipo de economía diferente, post o altercapitalista, con base a principios más

allá de los imperativos de maximización de beneficios capitalistas (Gibson-Graham citado por Mazzei, 2021).

Algunos autores destacan que la ESS permite la construcción de capacidades sociales para satisfacer necesidades insatisfechas, a partir de formas de organización y gestión del trabajo y la producción, que promuevan soluciones laborales, de desarrollo y bienestar social, ante el desempleo estructural y la exclusión del actual contexto de mercantilización globalizada (Raffaelli, 2016). De ahí que el sector de la economía social ha aumentado su relevancia entre académicos y tomadores de decisión, en respuesta a los cambios globales de la sociedad actual

Sin embargo, el ejercicio de la ESS es dependiente y está condicionado por el contexto histórico, político, económico y social en el que se desarrolla (Mazzei, 2021), por lo que resulta importante documentar sobre qué bases se operacionalizan los proyectos políticos y de organización social en contextos específicos de austeridad, para reconocer las limitaciones y oportunidades de determinadas agendas, que ven en la ESS una panacea para recuperar la economía y hacer frente a los problemas sociales, ambientales y tecnológicos de los territorios.

Para analizar si el sector de la ESS puede luchar o protegerse contra estas diversas tendencias que ponen en peligro los valores de la ESS (Raffaelli, 2016), así como para medir los impactos y la forma en que contribuye esta corriente de pensamiento en el desarrollo económico y social de las regiones, se han diseñado diversas iniciativas del campo de la contabilidad social, la presentación de informes y la auditoría, que evalúan el desempeño y cumplimiento de los requisitos y principios esenciales de las organizaciones de economía social y solidaria, entre las que destacan: utilidad social (utilidad social) de larga tradición en Francia, Balance Social desarrollado en España, el marco de medios de vida sostenibles desarrollado en Reino Unido, entre otras (Salathé-Beaulieu, 2019).

Si bien, no existe consenso y homogeneidad entre las dimensiones que evalúan las diversas iniciativas, se mantienen como ejes de referencia los principios cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), siendo los siguientes:

1. Membresía voluntaria y abierta;
2. Control Democrático de Miembros;
3. Participación Económica de los Miembros;
4. Autonomía e Independencia;
5. Educación, Capacitación e Información;
6. Cooperación entre Cooperativas;
7. Preocupación por la comunidad.

Estos se evalúan a través de cuestionarios y auditorias, para luego realizar re-orientación y autoanálisis entre los miembros y partes interesadas de los OSSE.

## Metodología

El presente trabajo es un estudio de caso que utilizó un diseño no experimental de tipo transversal, bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y exploratorio. El caso de estudio es una estrategia de investigación que permitió tener un acercamiento a la Asociación Local de Producción Rural (ALPR) "Productores de pulque y derivados de Jiquipilco", ubicada en el noroeste del Estado México, en el marco de un trabajo de campo producto de una colaboración denominada Pre-Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria "Emprendimiento, desarrollo y competitividad con enfoque social y solidario", destinada a consolidar un ecosistema de economía social y solidaria para apoyar a los OSSE y contribuir al desarrollo económico y social de diversas regiones del Estado de México. El objetivo fue generar un diagnóstico situacional de la asociación local de producción rural a partir de los principios cooperativos de la ES, con la finalidad de analizar el nivel de aplicación de los principios de cooperativismo en las prácticas de la asociación. Toda vez que son una figura asociativa del denominado sector social de la economía en México, que, según la Ley de Economía Social Solidaria (LESS) y los estatutos de su personalidad jurídica, la organización debe promover relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan. En función de los resultados de diagnóstico se busca plantear estrategias para fortalecer a los OSSE y propiciar la transformación cultural hacia las prácticas de ESS y el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) de la 4T.

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron: observación participante, grupos de discusión y reflexión; los instrumentos utilizados fueron diario de campo, entrevistas semiestructuradas, archivo fotográfico y archivo administrativo (Colmenares, 2012).

Para el análisis de las acciones realizadas por el grupo y la generación del diagnóstico situacional se categorizaron los datos en siete principios que proponen la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y Franciscovic et al. (2016): 1) adhesión voluntaria y abierta, 2) control democrático por los asociados, 3) participación económica de los asociados, 4) autonomía e independencia; 5) educación, capacitación e información, 6) cooperación entre cooperativas y 7) preocupación por la comunidad. Estos indicadores han sido ampliamente utilizados para estudiar cooperativas (Salathé-Beaulieu, 2019), por ello, fue necesario adaptar tal propuesta al contexto

estudiado, considerando que se trata de una asociación de producción rural que dista de una cooperativa consolidada.

Por ello, para evaluar el principio 6) cooperación entre cooperativas, se consideró más apropiado ahondar en el análisis de capital social cognitivo (Graddy y Wang, 2009; Fernández et al., 2014), información que se recopiló con una entrevista semiestructurada, aplicada de forma personal a cada uno de los socios.

Así mismo, el principio 5) educación, capacitación e información, fue analizado a partir del archivo fotográfico sobre las actividades emprendidas por la ALPR y documentos administrativos de la asociación. Para los demás principios se realizó un análisis temático (de León y Rivera, 2019), tomando en cuenta la observación participante, notas de los archivos y las respuestas de la entrevista.

## Diagnóstico Situacional de una Asociación Local de Producción Rural a partir de los Principios Cooperativos de la ESS

### Contexto

La ALPR estudiada se fundó en el 2016, año en el que, el gobierno mexicano asignó el mayor monto de recursos federales<sup>2</sup> para la promoción y apoyo al sector social y solidario. El surgimiento de esta asociación nace en un contexto de nueva ruralidad y conflictos por el reconocimiento identitario, ante la emergencia de la revalorización del pulque en el territorio, a partir de una feria agroalimentaria, que se lleva a cabo anualmente desde el 2010 a la fecha y otras acciones de revalorización promovidas por agentes externos en el territorio.

Los productores se adhirieron a dicha asociación en búsqueda de posicionamiento político, en un sentido instrumental para ser reconocidos como productores de maguey y pulque, ya que la actividad del turismo rural emergente ha puesto en lucha el escalamiento en el campo, a través de capitales diversos.

Esto es congruente con las afirmaciones de Barkin y Lemus (2014) quienes indican que las comunidades perciben este tipo de iniciativas como alternativas para crear espacios políticos, económicos y sociales, en los que puedan resistir eficazmente los impactos de las exigencias de la economía capitalista (Barkin y Lemus, 2014), además de representar una estrategia de resistencia y emancipación (Berrelleza-Rendón y

---

2 El gobierno mexicano asignó 47,8 mil millones de pesos mexicanos para la promoción y apoyo al sector social y solidario (Berrelleza-Rendón, 2017).



Cruz-Ayuso, 2017), ante las relaciones asimétricas de poder que experimentan para acceder a canales más dignos de comercialización del pulque. En este caso, las restricciones impuestas por los organizadores de la feria y la necesidad de unir esfuerzos para ser competitivos y alcanzar las exigencias de las nuevas tendencias de consumo de productos artesanales.

Sin embargo, se observó desconocimiento de políticas de formalización empresarial y falta de cultura asociativa, ya que la transición hacia esta forma organizativa se realiza más de derecho que, de hecho, pues la forma de dirigirse para alcanzar los objetivos del sector social de la economía y promulgar sus actividades al interior del grupo, mantiene una serie de deficiencias que son detalladas en los siguientes apartados.

## Adhesión voluntaria y abierta

Oficialmente, la ALPR fue fundada por 14 productores de maguey pulquero, de los cuales 11 son hombres y tres mujeres, el promedio de edad es de 50 años, todos son originarios del municipio y descendientes de la etnia otomí. Desde su fundación, las asambleas se realizan quincenalmente, a las cuales asisten regularmente un promedio de nueve productores con participación activa.

No obstante, las asambleas siempre han estado abiertas a personas interesadas en participar y conocer lo que hace la asociación, sin importar si provienen de otras regiones o comunidades. Sin embargo, se carece de un proceso específico y claro, para la incorporación de nuevos socios, sus formas de participación, derechos y obligaciones, ya que la principal inconformidad entre los miembros regulares es que los nuevos integrantes no aporten lo mismo y se beneficien del esfuerzo que ellos han invertido a lo largo del tiempo en la asociación.

La falta de reglas internas de adhesión, separación y no discriminación han generado que algunos socios tomen roles y actitudes de poder para limitar, desacreditar o coaccionar a nuevos integrantes con los que tienen ciertos roces o discrepancias, para que desistan voluntariamente a pertenecer al grupo.

Así mismo, se carece de un registro escrito que dé cuenta de la adhesión de nuevos socios que permanecen asistiendo de forma regular, así como de protocolos respecto al fallecimiento de los socios o por separación voluntaria o designada por unanimidad. Las bajas voluntarias se han realizado en asambleas de forma verbal, sin tener un registro adecuado.

Otro de los procesos que no se ha reglamentado es la del relevo generacional, ya que existe resistencia por parte de algunos asociados veteranos hacia la incorporación de descendencia directa o indirecta de socios fundadores con voz y representación

en las asambleas. Dadas estas inconsistencias, es preciso capacitar a los socios para delimitar las acciones de cada miembro y generar un manual de buenas prácticas administrativas para mantener una estadística de las aportaciones, participaciones y seguimiento administrativo sobre la separación o adhesión de integrantes.

## Control democrático por los asociados

El porcentaje de participación en las asambleas ordinarias es del 64%, mientras que los proyectos presentados por los socios son escasos, poco socializados por miedo a que se plagie la idea o son realizados individualmente y solo son mostrados una vez que han completado los intereses individuales. O bien, no se les ha dado el seguimiento necesario para formalizarlos y canalizar sus mejoras en pro del desarrollo de la asociación.

La representatividad de mujeres en cargos de la asamblea es subalterna, dado que se cuenta con solo tres en la asamblea y, principalmente, ocupan puestos como suplentes de la mesa administrativa de la asociación. Por otro lado, 12 de los 14 socios tienen un puesto o nombramiento ya sea en el consejo de administración o de vigilancia, todos fueron elegidos por medio de votación y elección democrática el mismo día de la constitución legal. Sin embargo, su participación es escasa, sobre todo del consejo de vigilancia y del secretario del consejo de administración, que no cumplen con sus roles y actividades administrativas indicadas en el acta constitutiva.

Respecto al conocimiento y reproducción de la filosofía de la organización se realizó una pequeña encuesta para identificar si los socios recordaban o sabían de la existencia de los estatutos internos, contestando que sí fueron informados, sin embargo, respecto al nivel de aplicación, reportaron que poco sabían sobre sus derechos y obligaciones. Lo cual es consistente con otros casos de estudio en cooperativas de artesanos en México, en el sentido que las prácticas de economía solidaria no regulan la dinámica organizacional de los grupos, al ser el acta constitutiva y estatutos de misma, un mero requisito administrativo impuesto, para acceder a apoyos gubernamentales (Coria et al., 2020; Rojas, 2018).

Para mejorar la apropiación de dichos reglamentos, se recomienda la generación participativa, conocimiento y aceptación de un reglamento interno para inducir funciones específicas para cada integrante, la comunicación efectiva, disminuir las intenciones individuales y propiciar el cumplimiento de objetivos comunes.

## Participación Económica de los Asociados

La información financiera de la asociación carece de libro común de registros, ya que las recaudaciones carecen de procedimientos y reglas formales que generen verdadero compromiso. Al momento de la constitución de la asociación, los fundadores acordaron aportar \$1000 pesos por miembro para formar un fondo común, de forma extraordinaria, el grupo acordó recaudar en cada asamblea un monto de \$30 pesos por socio para incrementar tal fondo. Sin embargo, esta última dinámica dejó de realizarse a partir del segundo año, ya que la tesorera falleció y hasta el momento no han logrado formalizar el relevo de la socia y el cargo. Además de que sólo el 50% de los socios fundadores han aportado en su totalidad el capital obligatorio del fondo común.

Con una parte de los fondos recaudados al inicio de la constitución de la asociación, se adquirieron materiales para procesar derivados del maguey de mayor vida de anaquel y valor agregado, susceptibles a ser comercializados por el grupo. Sin embargo, tales materiales se encuentran sin uso efectivo, por falta de reglas claras sobre su uso y derechos sobre los materiales entre los asociados.

Lo anterior proviene de la deformación de la cultura política paternalista, clientelar y asistencialista del siglo XX, alimentada por un Estado benefactor que otorgaba gran cantidad de recursos al fondo perdido y políticas orientadas a impulsar a la empresa privada y al crecimiento económico a costa de las necesidades sociales y la sostenibilidad del entorno (González-Rivera, 2022). Sumado a la crisis mundial, la ‘financiación social’ y subvenciones limitadas, que actualmente restringen sus apoyos a organizaciones sociales innovadoras que demuestren capacidad de volverse económicamente sostenibles con el tiempo, situación que los productores locales no han comprendido (Langley, 2020) y que limita nuevas prácticas autogestionarias de la sociedad rural (Hernández, 2006).

La falta de coordinación de actividades radica en un déficit sobre emprendimiento, pensamiento empresarial, generación de ganancias y reglas de distribución de la riqueza a fin de cumplir con los principios de la ESS, por lo que se propone generar cursos de microfinanzas que puedan ayudar al grupo a integrar una forma renovada para disponer de las aportaciones y acrecentar su capital financiero con reglas y estrategias claras que convenga al grupo y a la comunidad.

## Autonomía e independencia

Actualmente la asociación tiene participación como miembro del Consejo del maguey del Estado de México, organismo constituido el 3 de septiembre de 2020, donde

participan servidores públicos y representantes de productores de diversos municipios en pro de fortalecer y preservar la producción de maguey según lo dispuesto en la Ley para la Protección del Maguey en el Estado de México (Gaceta de Gobierno 2014, 2020).

Asimismo, a partir de agosto de 2020, la asociación forma parte del órgano rector del Pre NODESS Emprendimiento, desarrollo y competitividad con enfoque social y solidaria (EDCESS) donde participan universidades de tipo tecnológico y politécnico del Estado de México, el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) y la Subsecretaría de Educación Superior Normal del Estado de México (SESYN). Red con la que tiene firmado un convenio de cooperación para una primera etapa de trabajo de seis meses de septiembre de 2020 a febrero de 2021. Además, mantienen un convenio de cooperación para recibir estudiantes de Estancias y Estadías con la Universidad Politécnica de Atlacomulco con vigencia de 2019 a 2021.

Algunas de las actividades realizadas con capital propio de la asociación, fue el pago por servicios de capacitación para la diversificación de derivados de aguamiel y pulque. Visita a la empresa Del Razo en Tlaxcala para conocer los procesos y capacidades de sus competidores directos, así como la compra de utensilios y herramientas para diversificar productos del aguamiel y pulque.

Finalmente, los agremiados han sido beneficiados con un subsidio, en el 2019, para la obtención de plantas de agave de un metro de altura para reforestar, donde ellos aportaron 40% del costo y el 60% restante fue subsidiado por el gobierno estatal y gestionado a través del gobierno local.

Se observó que la ALPR tiene la capacidad de subsistir y sostener el proyecto de unión como grupo para hacer frente a los cambios en el mercado o en las políticas públicas, ya que el pertenecer a diferentes organismos y firmar convenios de cooperación les da mayor prestigio y, por ello, la asociación es vista como una figura que permite dar identidad y seguridad a los agremiados.

Sin embargo, se mantiene entre los socios una profunda cultura de dependencia hacia los agentes externos, lo que limita su capacidad de tomar decisiones por el bien común o autogestionar iniciativas que aporten al desarrollo del colectivo.

## Educación, capacitación e información

Debido a que la capacitación de los asociados es considerada una inversión real para los OSSE al generar una ventaja comparativa (Franciscovic et al., 2016). Las acciones que más han reforzado los agremiados es la capacitación y vinculación con diversos entes, que han promovido mejoras para el grupo, las cuales se enlistan en el tabla 1.

**Tabla 1. Cursos de capacitación recibidos por los Productores de maguey pulquero y derivados de Jiquipilco ALPR (2017-2021).**

Capacitación o asesoría	Fecha	Institución otorgante
Curso-Taller sobre diversificación de productos de aguamiel y pulque	2017	Agencia de Desarrollo Holístico Biointegral S.C.
Curso "Gastronomía a base de pulque"	2017	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI)
Curso para la implementación y certificación de Buen Uso y Manejo de Plaguicidas (BUMP), Buenas Prácticas Agrícolas en la Cosecha (BPCo) y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) en la producción de maguey.	2018	Comité de Sanidad Vegetal del Estado de México (CESAVEM)
Curso "Inclusión y cultivo <i>in vitro</i> de agave"	2018	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)
Curso "Cultura turística para personal de contacto"	2019	Secretaría de Cultura y Turismo (SECTUR)
Curso "Brindemos servicios de calidad"	2019	Secretaría de Cultura y Turismo (SECTUR)
Taller sobre planeación y asociatividad	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Taller "Buenas prácticas de manufactura"	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Taller sobre costeo y fijación de precios	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Taller sobre normas de inocuidad alimentaria	2019	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Programa de formación NODESS: Dinamizadores de Economía Social y Solidaria	2020	Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)
Plática sobre trazabilidad del maguey pulquero	2020	Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Como se puede observar en el cuadro anterior, los asociados han invertido tiempo y recursos en la acumulación de capital cultural institucionalizado (Bourdieu y Wacquant 1992; Bourdieu, 1993), así como vinculación con diversos agentes que han intervenido con dichos cursos de capacitación, a fin de mejorar las condiciones de producción y servicios.

Sin embargo, se carece de capacidad de gestión, liderazgo efectivo, orientación estratégica empresarial, integración de redes de cooperación en el ciclo completo de producción y cultura organizacional, ambigüedad de sus objetivos, falta de financiamiento, entre otros, lo que ha limitado capitalizar el potencial de sus esfuerzos para obtener una contribución significativa por sus acciones. Deficiencias que son problemas constantes en las PYMES y cooperativas en México, como otros investigadores sobre emprendimiento y competitividad han demostrado (Guerrero y General, 2004; Saavedra y Tapia, 2012; Sosa et al., 2019; Llabín et al., 2018; Róbert y Levente, 2017).

Por lo anterior, se propone generar un plan de trabajo integral, que promueva el empoderamiento de la asociación para desarrollar capacidades para superar la falta de visión de largo plazo, el rechazo hacia la delegación de responsabilidad y el trabajo en equipo, manejo de conflictos, problemas de mercadeo y finanzas, ya que, como indican Sosa et al. (2019), el desarrollo integral de la comunidad es un requisito previo para la permanencia y desarrollo de estas organizaciones sociales.

## Cooperación entre Asociaciones

El desarrollo de redes sociales, como consecuencia de interactuar en un entorno organizativo, se ve influenciado por variables que la investigación cuantitativa, a partir de cuestionarios, puede omitir (Degli y Sabatini, 2017). Por ello, la etnografía y la observación resultaron formas más eficaces para documentar la forma en que los productores han construido activos relacionales.

Actualmente, la asociación mantiene proyectos de investigación, cooperación y representatividad con diversas instituciones de educación superior y de gobierno, como indica la tabla 2, todas ellas en proceso de construcción y desarrollo en el 2020.

**Tabla 2.** Actividades de cooperación de la asociación.

<b>Institución de cooperación</b>	<b>Tipo de proyecto o actividad</b>	<b>Avances u observaciones</b>
<b>Universidad politécnica de atlacomulco</b>	Convenio de cooperación universidad-empresa	Vigencia 2019-2021
	Proyecto de generación de prototipos de extracción de aguamiel	Investigación teórica, modelado matemático y diseño del prototipo AUTOCAD
	Proyecto para impulsar buenas prácticas administrativas y de gestión empresarial	Diagnóstico participativo para generación de manuales y estrategias de sensibilización para apropiación de buenas prácticas administrativas.
<b>Universidad autónoma del estado de México</b>	Diseño de circuito turístico y museo del pulque y agave	Inventario de recursos materiales e inmateriales para generar circuito turístico
	Diseño e implementación de museo del pulque y agave	Con apoyo de prestadoras de servicio social de la Licenciatura en Turismo, se ha montado un museo de agave pulquero de forma anual en la feria del pulque de Jiquipilco (2018 y 2019)
<b>Nodess emprendimiento, desarrollo y competitividad con enfoque social y solidario (edcess)</b>	Representación en órgano rector del nodess edcess	Capacitación sobre ess Investigación y diagnóstico de necesidades de fortalecimiento en diversos puntos estratégicos. Vinculación con diversas instituciones de educación superior para desarrollo de proyectos de capacitación y asistencia técnica

(continúa)

(viene)

<b>Institución de cooperación</b>	<b>Tipo de proyecto o actividad</b>	<b>Avances u observaciones</b>
<b>Comité estatal de sanidad vegetal del estado de México (cesavem)</b>	Representación en la junta local de sanidad vegetal.	Campañas de control y manejo fitosanitario del agave Programa de trazabilidad del agave pulquero
<b>Consejo del maguey</b>	Representación del municipio como productor de maguey pulquero	Este organismo tiene el objetivo de fortalecer y preservar la producción de maguey en el estado de México

Cabe señalar que aparte de las vinculaciones anteriormente presentadas, diversos socios mantienen interacciones con diversos agentes de forma particular, sin embargo, este reporte se limita a aquellas interacciones de cooperación donde el grupo en su totalidad es beneficiado o reconocido. También es importante señalar que esta interacción con actores heterogéneos indica la amplitud de reciprocidad del grupo. Lo anterior gracias al capital social formal, adquirido al constituirse como una organización del sector social, lo que les ha permitido escalar en diversos campos, ganando representatividad y poder político que de forma individual no había sido posible.

La diversidad y estructura de los vínculos con agentes como laboratorios públicos, universidades, autoridades, competidores, proveedores y clientes, contribuyen al fomento de innovación tanto de productos, procesos, mercadotecnia y organización. Estos vínculos abarcan formas pasivas de información hasta proveedores de conocimiento y tecnología que puede o no ser incorporada por los productores (TRAGSA, 2006).

Los vínculos con autoridades gubernamentales y universidades han permitido relaciones altamente interactivas, sosteniendo estrechos vínculos de trabajo, lo que proporciona información y conocimientos tácticos que han aportado a solucionar problemas en poco tiempo, como la adopción de buenas prácticas de manufactura y manejo de productos alimentarios.

Los vínculos que los productores hacen al participar en ferias o exposiciones representa una fuente de información de acceso libre (TRAGSA, 2006), permiten acceder a nuevos conocimientos debido a la relación y observación entre los participantes, por ejemplo, para mejorar la presentación del producto, la calidad, precios y formas de posicionamiento comercial.

## Capital Social Cognitivo

Otro factor que permite entender la cooperación al interior de los organismos del sector social es el nivel de confianza y cooperativismo entre los asociados, ya que la calidad de las relaciones al interior del grupo contribuye al desempeño económico de la asociación, porque aumentan el esfuerzo y productividad de los socios, mejorando el desempeño de la organización. Para diagnosticar el capital social cognitivo, se realizó una encuesta a los asociados para generar información de mayor fidelidad y sumar a la observación en campo. Los resultados muestran la existencia de una notoria desconfianza en las relaciones laborales y productivas, lo que ha dificultado y entorpecido logros comunes.

Esto mostró que el 80% de los socios mantiene una percepción de desconfianza acerca de algunas personas egoístas que se aprovechan del grupo para su propio beneficio. Este tipo de situaciones reflejan formas en que el capitalismo y la globalización han impactado en la racionalidad de formas de vida cotidiana, que han transformado las formas de organización del trabajo en la búsqueda del desarrollo individual, conocido como individualismo<sup>3</sup> (Vieyra, 2015). Rasgo que se manifiesta en altos niveles de desconfianza interpersonal y baja participación en redes cooperativas y en asociaciones en México (Bahena y Contreras, 2020).

Finalmente, se debe recalcar que, debido a este tipo de desconfianza, 60% de los socios indicó que no confiarían, ni guardarían su dinero en la asociación, lo que es congruente con la falta de pago del fondo común. Estos hallazgos son consistentes con el llamado “juego no-cooperativo” donde lo que prevalece es la falta de alineación de intereses (Ayala, 1999; Sánchez Pérez, 2010), así como con otros casos de estudio en México, que indican que las organizaciones sociales tienden a regirse por una cultura completamente contraria a los principios del cooperativismo (Sosa et al., 2019). Se ha documentado que en los Organismos del Sector Social, las prácticas de trabajo solidario, la autogestión y la democracia participativa carecen de autenticidad y de compromiso por parte de los socios y socias de estas organizaciones como lo demuestran otros estudios (Coria et al., 2020; Alvarado-Borrego et al., 2017).

Por ello, es importante generar estrategias para revertir la falta de confianza interpersonal, toda vez que es un factor clave para afianzar los esquemas asociativos empresariales solidarios (Gutiérrez, 2014). Así como fomentar principios cooperativos y resolución de conflictos a fin de establecer relaciones de confianza, para reforzar el compromiso de los socios en términos de apego a la organización e identificación

---

3 Prácticas, valoraciones y creencias que están dirigidas a la consolidación, manifestación y protección de la individualidad, destacando como valor esencial al individuo y su dignidad (Vieyra, 2016).



de objetivos comunes que promuevan el empoderamiento y autogestión (Haski-Leventhal y Bargal, 2008).

Es trascendental que dichas estrategias partan del conocimiento y comprensión de las realidades y desafíos socioeconómicos, culturales y ambientales, que prevalecen en la organización, para poder transmitir, concientizar y comunicar eventualmente la importancia e impacto de ajustarse y poner en práctica los principios cooperativos en la organización (Salathé-Beaulieu, 2019).

## Preocupación por la Comunidad

Para determinar el impacto de la asociación en el territorio, a través de una encuesta, se le preguntó a cada socio cuáles creían que eran las aportaciones de su grupo a la comunidad, la información se agrupó según categorías axiales. Se identificaron tres aspectos principales: i) preservación ambiental y genética, con las acciones de reforestación con diversas variedades de agave; ii) preservación de la cultura, al mantener una actividad agroalimentaria de arraigo histórico y de alto valor identitario, con el mantenimiento de tinacales tradicionales, el montaje de museo itinerante y el desarrollo de muestras gastronómicas y culturales para promover la cultura del maguey; y iii) activación económica, al generar fuentes de empleo en los diferentes eslabones de la cadena de producción y comercialización del maguey y derivados, incluida la emergente actividad turística generada en torno al agave.

Estas iniciativas contribuyen al objetivo de la economía social, ya que implica la generación de fuentes de trabajo e ingresos, la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población (Altschuler, 2008), a partir de la contratación de mano de obra para la replantación de maguey en la zona, así mismo se contribuye a la sostenibilidad ambiental y cultural, dado que son procesos que buscan preservar especies nativas, así como la identidad de la población y el territorio, al revalorizar el patrimonio biocultural que representa el agave para la comunidad.

## Conclusiones

El diagnóstico elaborado y su contraste con la literatura existente, indica que, independientemente del tipo de razón social que ostenten los organismos del sector social de la economía, la compatibilidad de sus prácticas con los principios cooperativos es mínima, en el caso del presente estudio, prevalece una cultura de individualismo y

paternalismo, así como desconfianza interpersonal, aunado a la falta de un programa estratégico integral que asegure el éxito de la asociación a largo plazo.

En el actual contexto de austeridad financiera e imaginarios de dependencia y asistencialismo, será de gran valor el seguimiento de las estrategias de fortalecimiento que logren los NODESS en México, para que futuros reportes informen si, a partir de estas iniciativas, se logra sensibilizar a los Organismos del Sector Social sobre los valores y metas organizacionales de la Economía Social y Solidaria, ya que lograr el compromiso de los emprendedores sociales para cumplir con las expectativas planteadas por el programa NODESS, supone un gran reto.

Desde el punto de vista instrumental, se espera que este diagnóstico sirva para generar estrategias que permitan mejorar el desempeño económico, sociocultural y organizacional de la ALPR, y el aprovechamiento eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, a partir de la asociatividad informada y empoderamiento de los actores locales.

Por otro lado, se espera que este informe abone al campo de la ES evidenciando la insuficiencia de indicadores y metodologías que permitan verificar y documentar de forma sistemática las prácticas de economía social de empresas sociales diferentes a las cooperativas, considerando sus particularidades y contextos, para crear estrategias que ayuden al cumplimiento de su objeto, según lo descrito en la Ley de la Economía Social y Solidaria. Así como la necesidad de generar metodologías, programas y políticas de intervención que se enfoquen en equilibrar los niveles de vulnerabilidad e inseguridad social, financiera y ambiental de los emprendimientos sociales, para cumplir la misión de construir ecosistemas de economía alternativa y que favorezcan modelos híbridos de organización.

## Referencias

- Altschuler, B. (2008). Repensando el desarrollo: Aportes y limitaciones del desarrollo local y la economía social a una estrategia de desarrollo. En L. Martínez (Comp.), *Territorios en mutación: repensando el desarrollo desde lo local* (pp. 29-45). Flacso Ecuador.
- Alvarado-Borrego, A., Ibarra-Michel, J. P., & Soto-Karass, J. (2017). The family business as a driver of the social economy: the case of a tourist cooperative in Sinaloa, Mexico. *IRA-International Journal of Management & Social Sciences*, 8(02).
- Antón, A. M., Rodríguez, G. S., Jiménez, D. L., & Rodríguez, B. R. (2013). Financiación de la economía social: Un dilema en la gerencia moderna. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 19(1), 131-139.

- Ayala, J. (1999) *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Bahena, P. J. V., & Contreras, J. R. (2020). Búsqueda y consolidación del desarrollo personal económico: microcréditos e individualismo en México. *Sociológica México*, (101).
- Barkin, D. & Lemus, B. (2014). Rethinking the Social and Solidarity Society in Light of Community Practice. *Sustainability*, 6(9), 6432-6445.
- Barkin, D. y Lemus, B. (2011). La Economía Ecológica y Solidaria: Una propuesta frente a nuestra crisis. *revista sustentabilidades*, 5, 1-13.
- Berrelleza-Rendón, M. D., & de la Cruz-Ayuso, C. (2017). Solidarity Economy in Mexico: Towards an alternative based on intercooperation and mutual support. *Deusto Journal of Human Rights*, (2), 71-93.
- Bourdieu, P. (1993). *The field of cultural production: Essays on art and literature*. Columbia University Press.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. J. D. (1992). *An invitation to reflexive sociology*. Chicago University Press.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, última reforma publicada DOF 12-04-2019.
- Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115.
- Coraggio, J.L. (2010). Economía Social y Solidaria. *Portal de Economía Solidaria*. [http://www.economiasolidaria.org/documentos/economia\\_social\\_y\\_solidaria\\_jose\\_luis\\_coraggio](http://www.economiasolidaria.org/documentos/economia_social_y_solidaria_jose_luis_coraggio)
- Coria, E. C., Castro, J. V. y Juárez, A. B. (2020). Prácticas de economía solidaria en las cooperativas artesanales de Campeche, México. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(2), 13-38.
- de León, D. D. y Rivera, I. (2019). Desafíos en el Emprendimiento en Cooperativas de la Ciudad de México. *Projectics/Projectica/Projectique*, (2), 63-77.

- Degli, G.A., & Sabatini, F. (2016). Social cooperatives, social welfare associations and social networks, *Review of Social Economy*, 75(2), 212-230. <http://dx.doi.org/10.1080/00346764.2016.1226510>
- Fernández, J. A., Pinzón, C. E., Moreno, J., Cepeda, M. C. y Idrovo, Á. J. (2014). Capital social en áreas rurales: adaptación al español y validación factorial de una escala. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19, 2207-2214.
- Franciscovic, M. K., Fanin, I. y Muñoz, V. E. O. (2016). La economía social: Herramientas de medición para analizar su impacto en el territorio. *Informes Científicos Técnicos-UNPA*, 8(3), 27-55.
- González, J. L. S. S., Abad, P. G., Silva, J. L. C., & Sánchez, J. M. M. (2019). Una aproximación empírica a la viabilidad de los emprendimientos sociales en México: el ciclo de vida de las cooperativas de la Región de la Costa de Oaxaca. *Revista de estudios cooperativos*, (131), 151-178.
- González-Rivera, T. V. (2022). El asociacionismo difuso en el territorio: entre la formalidad e informalidad de los entes de la economía social en México. *Cooperativismo & Desarrollo*, 30(122), 1-32. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2022.01.08>
- Gordon, S. (2005). Confianza, capital social y desempeño de organizaciones. Criterios para su evaluación. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47(193), 41-55. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2005.193.42472>
- Graterol, A., Alizo, M. A. y Molero, N. (2010). Las cooperativas como estrategia de gestión para el fomento de la economía social en el municipio Maracaibo del estado Zulia. Período: 1999-2006. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 16(3), 442-455.
- Guerrero, E. E. Z. y General, D. (2004). Las PYMES y su problemática empresarial. Análisis de casos. *Investigacion en Administracion en America Latina*, 296.
- Gutiérrez, W. G. (2014). Individualismo y desconfianza en el trabajo asociativo de cadenas productivas de agroexportacion en el valle del Mantaro, Junín, Perú. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 4(2), 144-155.
- Graddy, E., & Wang, L. (2009). Community foundation development and social capital. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 38(3), 392-412.
- Haski-Leventhal, D., & Bargal, D. (2008). The volunteer stages and transitions model: Organizational socialization of volunteers. *Human relations*, 61(1), 67-102.
- Hernández, E. (2006). El clientelismo en México: los usos políticos de la pobreza. *Espacios Públicos*, 9(17), 118-140.

- Instituto Nacional de Economía Social [INAES] (2020). Términos de referencia para la formulación de la propuesta de trabajo 2020. INAES.
- Langley, P. (2020). Los pliegues de las finanzas sociales: hacer mercados, rehacer lo social. *Medio ambiente y planificación A: Economía y espacio*, 52(1), 130-147. <https://doi.org/10.1177/0308518X17752682>
- Llabinés, N. M., Crespo, P. & Buil-Fabregà, M. (2018). Social economy companies in the times of crises: entrepreneurship and survival. *Intangible Capital*, 14(1), 35-46. <https://doi.org/10.3926/ic.1100>
- Mazzei, M., Montgomery, T., & Dey, P. (2021). 'Utopia' failed? Social enterprise, everyday practices, and the closure of neoliberalism. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 39(7), 1625-1643. <https://doi.org/10.1177/23996544211036466>
- Moulaert, F. & Ailenei, O. (2005). Social economy, third sector and solidarity relations: a conceptual synthesis from history to present, *Urban studies*, 42(11), 2037-2053. <https://doi.org/10.1080/00420980500279794>
- Raffaelli, P. (2016). Social and solidarity economy in a neoliberal context: transformative or palliative? The case of an Argentinean worker cooperative. *Journal of Entrepreneurial and Organizational Diversity*, 5(1), 33-53.
- Róbert, T. & Levente, A. (2017). Social innovations for the Disadvantaged rural regions: Hungarian experiences of the new type social Cooperatives. *Eastern European Countryside*, 23(1), 27-49. <https://doi.org/10.1515/eec-2017-0002>
- Rodríguez, H. T., Rivera, I. A. y Cruz, D. S. (2020, 17 y 18 de septiembre). *Política pública para el impulso de la economía social y solidaria a través de alianzas territoriales en México*. XVIII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. La Economía Social: herramienta para el fomento del desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades. CIRIEC-España.
- Rojas, J. J. & Cañedo, R. (2020). Políticas de fomento de la economía social y solidaria: estudio de caso de la Ciudad de México. *Documento de Trabajo*, 75.
- Rojas, J. J. (2018). Aproximación sociológica al significado de los términos: economía popular, economía social y economía solidaria en México. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (39), 61-73.

- Saavedra, M. L. y Tapia, B. (2012). El Entorno Sociocultural y la Competitividad de la PYME en México. *Panorama socioeconómico*, 30(44), 4-24.
- Salathé-Beaulieu, G. (2019): Sustainable development impact indicators for social and solidarity economy: State of the art, *UNRISD Working Paper*, No. 2019-4, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Sánchez Pérez, J. (2010) Juegos Cooperativos y sus Aplicaciones Económicas. *Perspectivas: Revista de análisis de economía, comercio y negocios internacionales*. *UASLP*, 4(1), 59-75.
- Sosa, G. J. L., Gómez, P., Carmona, L., y Medel, M. (2019). Una aproximación empírica a la viabilidad de los emprendimientos sociales en México: el ciclo de vida de las cooperativas de la Región de la Costa de Oaxaca. *Revesco*, (131), 151-178
- Vieyra, P. J. (2015). ¿Un nuevo tipo de individualismo?: Las peculiaridades del individualismo mexicano. *Sociológica (México)*, 30(85), 65-100.